

Prencios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre . . . 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 11 de Diciembre de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

El texto del tratado franco-español

(Continuación)

Art. 13. Por otra parte, ha lugar á asegurar á la zona española y á la zona francesa el producto que á cada una de ellas corresponde sobre los derechos de importación percibidos.

Los dos Gobiernos convienen: 1.º En que calculados los intereses aduaneros que cada una de las administraciones zoneras perciba sobre mercancías introducidas por sus aduanas con destino á la otra zona, corresponderá á la zona francesa una suma total de 500.000 pesetas hassani, que se descompondrá así:

a) Un tanto alzado de 300.000 pesetas hassani, aplicable á los ingresos de los puertos del Oeste.

b) Una suma de 200.000 pesetas hassani, aplicable á los ingresos de la costa mediterránea, sujeta á revisión cuando el funcionamiento de los ferrocarriles suministre elementos exactos de cálculos. Esa revisión eventual podrá aplicarse á los pagos anteriormente efectuados, si el importe de éstos fuese superior al de los pagos que se hayan de realizar en el porvenir. Sin embargo, los reembolsos de que se trata no versarían más que sobre el capital y no darían lugar á cálculos de intereses.

Si la revisión así efectuada diera lugar á reducir los ingresos franceses relativos á los productos de aduanas de los puertos del Mediterráneo, llevaría consigo ipso facto el aumento de la participación española en las cargas de los empréstitos antes mencionados.

2.º En que los ingresos aduaneros percibidos por la oficina de Tánger deberán repartirse entre la zona internacionalizada y las dos otras zonas á prorrata del destino final de las mercancías. En espera de que el funcionamiento de los ferrocarriles permita un reparto exacto de las sumas debidas á la zona española y á la zona francesa, el servicio de Aduanas entregará en depósito al Banco de España el remanente de esos ingresos, previo pago de la parte de Tánger.

Las administraciones aduaneras de las dos zonas se pondrán de acuerdo por medio de representantes, que se reunirán periódicamente en Tánger, sobre las medidas convenientes para asegurar la unidad en la aplicación de los aranceles. Estos delegados se comunicarán, á todos los efectos útiles, las informaciones que hayan podido obtener, tanto sobre contrabando como respecto á las operaciones irregulares que pudieran llegar á efectuarse en las oficinas de Aduanas.

Ambos Gobiernos se esforzarán en poner en vigor en 1.º de marzo de 1913, las medidas previstas por el presente artículo.

Art. 14. Las garantías afectas en zona española al crédito francés en virtud del acuerdo franco-marroquí de 21 de marzo de 1910 pasarán á garantizar el crédito español, y recíprocamente las garantías afectas en zona francesa al crédito español en virtud del tratado hispanomarroquí de 16 de noviembre de 1910 pasarán á garantizar el crédito francés. Con objeto de reservar á cada zona el importe de los impuestos mineros que naturalmente deben corresponderle, queda entendido que el canon proporcional de extracción pertenecerá á la zona donde esté situada la mina, aunque sea percibida á la salida por una Aduana de la otra zona.

Art. 15. En lo que atañe á los anticipos hechos por el Banco de Estado sobre 5 por 100 de las Aduanas, ha parecido equitativo hacer soportar á las dos zonas, no solamente el reembolso de dichos anticipos, sino también, de una manera general, las cargas de la liquidación del pasivo actual del Majzen.

En el caso en que se hiciera dicha liquidación por medio de empréstito á corto ó á largo plazo, cada una de ambas zonas contribuiría al pago de las anualidades de este empréstito (interés y amortización) en proporción igual á la establecida para el reparto entre dichas zonas de las cargas de los empréstitos de 1904 y 1910.

El tipo del interés, plazos de amortización y conversión, las condiciones de la emisión y, si ha lugar, las garantías del empréstito se fijarán de acuerdo por ambos Gobiernos.

En la liquidación no se incluirán las deudas contraídas con posterioridad á la firma del presente Acuerdo.

El importe total del pasivo á liquidar comprende, sobre todo: 1.º, los anticipos del Banco de Estado garantizados con el 5 por 100 del producto de las Aduanas; 2.º, las deudas liquidadas por la Comisión instituida en virtud del Reglamento del Cuerpo diplomático en Tánger, de 29 de mayo de 1910. Ambos Gobiernos se reservan examinar conjuntamente los créditos que no sean los antes citados con los números 1 y 2, comprobar su legitimidad y, en caso de que el total del pasivo excediese sensiblemente de la suma de veinticinco millones de francos, comprenderlos ó no en la liquidación mencionada.

Art. 16. Como quiera que la autonomía administrativa de las zonas de influencia española y francesa no puede menoscabar los derechos, prerrogativas y privilegios concedidos, conforme al Acta de Algeciras, por el Gobierno marroquí, en todo el territorio del Imperio al Banco de Estado de Marruecos, éste continuará disfrutando, sin disminución ni reserva, en cada una de las dos dichas zonas, todos los derechos emanados de los Actos que lo rigen. No podrá por la expresada autonomía de las zonas ponerse obstáculo á su acción y los dos Gobiernos le darán facilidades para el libre y completo ejercicio de sus derechos.

El Banco de Estado de Marruecos, de acuerdo con las dos Potencias interesadas, podrá modificar las condiciones de su funcionamiento á fin de ponerlas en armonía con la organización territorial de cada zona.

Los dos Gobiernos recomendarán al Banco de Estado el estudio de una modificación de sus estatutos que permita:

1.º Crear un segundo alto comisario marroquí que sería nombrado por la Administración de la zona de influencia española, después de ponerse de acuerdo con el Consejo de Administración del Banco.

2.º Conferir á éste segundo alto comisario para salvaguardia de los intereses legítimos de la Administración de la zona española, atribuciones tan idénticas como sea posible á las del alto comisario actual, y sin perjudicar al funcionamiento normal del Banco.

A los fines antes indicados se harán por los dos Gobiernos todas las gestiones que sean útiles para obtener la revisión regular de los estatutos del Banco y del reglamento de las relaciones de éste con el Gobierno marroquí.

A fin de precisar y completar la inteligencia recaída entre ambos Gobiernos y hecha constar por la carta que el ministro de Negocios Extranjeros de la República dirigió el 23 de febrero de 1907 al embajador de S. M. el Rey de España en París, el Gobierno francés se compromete, en lo que concierne á la zona española y á reserva de los derechos del Banco: 1.º, á no apoyar candidatura alguna cerca del Banco de Estado; 2.º, á dar á conocer al Banco su deseo de ver tomadas en consideración, para los empleos en dicha zona, las candidaturas de nacionalidad española.

Recíprocamente, el Gobierno español se compromete, en lo que concierne á la zona francesa, á reserva de los derechos del Banco: 1.º, á no apoyar ninguna candidatura cerca del Banco de Estado; 2.º, á dar á conocer al Banco su deseo de ver tomadas en consideración, para los empleos en dicha zona, las candidaturas de nacionalidad francesa.

Por lo que se refiere:

1.º A las acciones del Banco que pudieran pertenecer al Maghzen; 2.º, á los beneficios correspondientes al Maghzen en las operaciones de acuñación y refundición de moneda así como en cualesquiera otras operaciones monetarias (art. 37 del Acta de Algeciras), queda entendido que será atribuida á la Administración de la zona española una parte calculada según el mismo tanto por ciento que el canon y los beneficios del monopolio de tabacos.

Art. 17. Como quiera que la autonomía administrativa de las zonas de influencia española y francesa en Marruecos no puede menoscabar los derechos, prerrogativas y privilegios con-

cedidos, conformes al Acta general de Algeciras, por el Gobierno marroquí en todo el territorio del Imperio á la Sociedad Internacional de Monopolio co-interesado de los tabacos en Marruecos, dicha Sociedad continuará disfrutando sin disminución ni reserva todos los derechos emanados de los actos que la rigen. No podrá por la expresada autonomía de las zonas ponerse obstáculo á su acción y los dos Gobiernos le darán facilidades para el libre y completo ejercicio de sus derechos.

No podrán ser modificadas, sino por acuerdo entre las dos Potencias interesadas, las condiciones actuales de la explotación del monopolio y en particular las tarifas de los precios de venta.

El Gobierno francés no pondrá obstáculo á que el Gobierno de S. M. el Rey de España se concierte con el monopolio, á fin de obtener que ceda todos sus derechos y privilegios á un tercero á para rescatarle amistosamente por anticipado dichos derechos y privilegios. Si el Gobierno español, como consecuencia del rescate anticipado, deseara modificar en su zona las condiciones generales de la explotación del monopolio, como, por ejemplo, si quisiera rebajar los precios de venta, deberá dejar á salvo lo intereses de la zona francesa, y los dos Gobiernos se pondrán de acuerdo exclusivamente con dicho fin.

Las precedentes estipulaciones tendrán carácter de reciprocidad y se aplicarán en el caso de que el Gobierno francés deseara hacer uso de las facultades reconocidas al Gobierno español por el párrafo anterior.

Con objeto de evitar que la Sociedad pudiera oponerse á un rescate parcial del monopolio, se comprometerán desde ahora los dos Gobiernos á que el derecho de rescate previsto en el art. 24 del pliego de condiciones sea ejercido en una y otra zona tan pronto como sea posible, es decir, el 1.º de enero de 1933, previniendo á la Sociedad antes del 1.º de enero de 1931. A partir del 1.º de enero de 1933 habrá libertad en cada una de las dos zonas, para establecer, según convenga á las mismas los impuestos que constituyen el monopolio.

(Se concluirá.)

POR TELÉGRAFO

Madrid 11—2'24.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 84'50. Acciones Banco de España, á 455'00. Amortizable 5 p, á 101'25. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100. 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'91 por libra. París, vista, á 6'75 por P. Bolsa de París Exterior español, á 91'65. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 498'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 460'25.

El festival de "La Prensa" á beneficio del Hospital de Niños

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º Discurso de D. Juan Martí y Dehesa. 3.º Concurso de La Prensa. (A) Fallo del Jurado. (Dictamen en verso por D. Diego Crosa). (B) Elección de las Reinas de las fiestas. (C) Discurso del Mantenedor, por el niño Agustín Alvarez. (D) «Minnetto» en honor de la Corte infantil, bailado por las niñas: Nieves Ballester, María Teresa Cáceres, Mary Davidson, Leocadia Machado, María Cristina Martín, Concha del Moral, Carmen Savoie y Mercedes de Villa, y los niños Ramón Baudet, José Antonio Crosa, Díaz Llanos (Ernesto y Miguel), Jorge Díaz, Ernesto Guimera, Fernando Lecuona y José Ruiz de Artega.

Segunda parte

- 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º Diálogo. El encanto de una hora de D. Jacinto Benavente, desempeñado por las niñas Concha González y Mariquita Crosa.

Tercera parte

- 1.º Sinfonía. 2.º Addio, duetto de la opereta Ghesia, del maestro Sidney, cantado por las niñas Cipriana Benítez y Dolores Trujillo. 3.º Vals para piano á cuatro manos, de Straus, por las niñas Carlota Mongaillard y Paca Clavijo. 4.º Coro «Chong kina-Chong», de la opereta «Ghesia», por las niñas María Acea, Guayarmina Acuña, María Acha, Aurea Abreu Antequera (Blanca y Carmen Rosa), Isabel Bernabé, Ana Braun, Cipriana Benítez, María Crosa, Olivia Freind, Dolores García, Teresa Gracián, Herminia de León, Emilia Maffiote, Martín Domínguez (Candelaria, Gloria y María Rosa), Martín González (Dolores y Pilar), María Luisa Martín Pérez, María Luisa Martín Perdomo, Ana Medina, Concha Mesa, Amparo Noda, Concha Pintor, Ramírez (Clara y María), Rodríguez Sacramento (Adelina y Benigna), Margarita Rossi, Carmen Robayna, Angela Sarmiento, Gloria Suárez, De la Torre (Dolores y Sofía), Torrecilla (Carmen y Flora), Dolores Trujillo, Pura de Vera, Angela Zamorano, Loreto Zamorano y Magdalena Zárate. 5.º «Mandolina», del maestro Piniellas; piano por la niña Carlota Mongaillard. 6.º «Vals» de la opereta Ghesia, por el coro de niños antes citado.

Los números de piano han sido organizados por la Profesora doña Dolores Romero. Los de canto por D. Néstor de la Torre, que los dirigirá, acompañados por la orquesta del maestro D. José Crosa.

El Festival se celebrará el Lunes 16 del corriente á las 8, en el Parque Recreativo.

PRECIOS

Sillas de preferencia, 3 pesetas. Gradas . . . 1. Con inclusión del timbre.

NOTAS

Por ser desempeñados los números del programa por niños de corta edad, el espectáculo comenzará con toda exactitud á la hora anunciada.

Las personas que hayan pedido se les reserve localidades, las tienen á su disposición en la casa de la Sra. Tesorera del Hospitalito, Alfonso XIII, 41, hasta las doce de la mañana del día 15. Terminado este plazo se entregarán en taquilla las localidades sobrantes.

El inventor del teléfono

En Saint-Céré ha fallecido, pobre é ignorado por sus contemporáneos, uno de los hombres que ha contribuido más eficazmente al progreso del espíritu humano: Carlos Boursel, que hace cincuenta y siete años descubrió el principio del teléfono.

Hijo de un oficial de Estado Mayor francés, Carlos Boursel había nacido en Bruselas en 1829, y después de excelentes estudios en el colegio de Douay, fué rechazado en la Escuela Politécnica.

Entonces sentó plaza en un regimiento de guarnición en Argel, en el que estaba M. Almeida, uno de los más ilustres profesores de Física de aquellos tiempos.

Bajo su dirección, el joven Boursel prosiguió sus estudios científicos, y gracias á la recomendación de su maestro fué designado para formar parte de una brigada de ocho agentes, organizada en París para el establecimiento de la telegrafía eléctrica.

Estudiando la transmisión de la frase escrita, descubrió Boursel la transmisión eléctrica de la frase hablada, y definió y publicó el principio del teléfono en un número de la «Illustration» de 1855.

Pero como funcionario disciplinado se creyó en el deber de comunicar á sus jefes sus trabajos, y le contestaron que se ocupase en cosas más serias.

Boursel, desilusionado, abandonó sus trabajos y se limitó á cumplir su obligación de empleado, retrasándose así veinticinco años el descubrimiento del teléfono.

A los cuarenta años fué director, y ya se había jubilado cuando se redescubrió el teléfono y se trató de hacerle justicia.

En el congreso de electricidad que

se celebró hace treinta años en Filadelfia, Graham Bell y Edisson saludaron en Carlos Boursel al genio desconocido á quien se debía el descubrimiento del teléfono.

M. De Selves, que era entonces director de Correos, trató de reparar la injusticia de que había sido víctima Boursel, y le nombró oficial de la Legión de Honor y le dió un cargo con un sueldo decoroso.

Pero la gloria, la verdadera gloria, la perdió para siempre aquel modestísimo funcionario, que ha muerto ahora á los ochenta y tres años, ignorado de casi todos los franceses, que no saben la maravilla que le debe el mundo.

EL PROGRESO

Sociedad de Edificaciones Económicas (En liquidación)

En cumplimiento de lo acordado en Junta general celebrada el 24 de Noviembre último, se cita á los señores Accionistas para celebrar Junta general el día 20 del corriente, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle Ruiz de Padrón número 7.

Para concurrir á la indicada junta los señores Accionistas se proveerán en dichas oficinas, hasta el día 19 del actual, del correspondiente Boletín de Admisión, en el cual se expresará el número de acciones que presente y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1912.—El Secretario, Manuel Gutiérrez.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del resultado de la subasta del día 14 de Diciembre actual, tomar acuerdo sobre realización del resto del activo social repartición del mismo y apoderamiento de personas para ultimar eventualmente los asuntos de la Sociedad después de la liquidación.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

De la lotería.

Madrid 11—0'20.

En el sorteo que se celebró ayer en esta corte, han sido agraciados con los primeros premios los siguientes números:

- 15.151—2.648—782. Con trescientas, los que siguen: 14.904—8.011—10.823—8.339 6.305—7.798—14.690—1.236 10.921—6.101.

Un dictamen. Revuelo político.—De una discusión.

Madrid 11—0'40.

En la sesión de ayer tarde del Congreso, fué discutidísimo el dictamen acerca de la navegación y pesquerías de Canarias.

—Ha vuelto á removerse la cuestión política, por supuestas discrepancias que se dice existen entre el presidente del Congreso, señor Moret, y el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

—Dícese que será aplazada la discusión del tratado franco español sobre Marruecos.

De un Consejo

Madrid 11—0'50.

Ayer se reunieron los ministros en Consejo, ocupándose exclusivamente en discutir los nuevos proyectos del ministro de Hacienda, que señalan una nueva orientación económica.

Profesor de Música

D. Luis Espinosa de los Monteros, primer premio del Conservatorio de Madrid, de solfeo, piano, armonía y composición, se ofrece á dar lecciones particulares á domicilio á precios convencionales. Los avisos se dirijan á su nombre, Fonda de Abreu, calle del Castillo núm. 59.



# Grandes casas fruteras

**W. Dennis & Sons, Limited**  
Covent Garden Market,  
**LONDRES.**

**J. GODENRATH & Co.**  
FRUCHTHOF,  
**HAMBURGO.**

**AGENTE: JOSÉ GARCIA CORRALES.**  
Teléfono núm. 196.—Santa Cruz de Tenerife.

## Ecos de Sociedad

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el profesor de Ciencias D. Juan Gaviño, á quien le deseamos un pronto alivio en sus dolencias.

Después de cursar brillantemente sus estudios y obtener el título de Ingeniero Agrónomo, ha llegado de Bélgica nuestro joven y querido amigo D. Juan Rumeu y Hardisson, á quien al saludarle, calurosamente felicitamos.

En la Victoria se encuentran enfermos dos de los hijos del Capitán D. José de Rosa y Falcón, comandante militar de la expresada Villa. Deseamos á los enfermos un pronto restablecimiento.

## Parque Recreativo

En los últimos días de este mes ó primeros de Enero, actuará en el Parque Recreativo, una importante Compañía cómico-dramática, en la que figuran artistas de relieve como Marta Vallespi, Irene Coto, Isabel Borgosa, Adela Chifren, Paulina Villalva, Esperanza Ortiz, Emilio Alonso, Rafael Lasip, José Monteagudo, Enrique Ripoll, Miguel Pigrau, Eduardo Calero, Vicente García, Luis Cabré, Juan Casas, José Beodo, Joaquín Alonso, José Arimón y Salvador Ortiz.

Con «Lysistrata» y «El Conde de Luxemburgo», se despedirá esta noche de este público la Compañía del Sr. Gamero.

La gentil y hermosa cupletista Livia Cervantes, es una artista que va captándose las simpatías del público.

## SUCESOS

### Multado

Por promover en completo estado de embriaguez un fuerte escándalo en la plaza de la Constitución y atentar contra la policía, ha sido multado con 200 pesetas por el Sr. Gobernador Civil el súbdito inglés, Mr. A. Harvkyarde Hindé.

### Herido

Al Hospital civil fué ayer conducido el obrero Francisco Cabrera Medina, que presentaba varias heridas producidas á consecuencia de un accidente que sufrió á bordo de un vapor alemán consignado á la casa de los señores Cory Bros.

## NOTAS MARITIMAS

Procedente de Liverpool entró ayer al mediodía el vapor inglés «Horatius», con mercancías de tránsito para la Argentina.

—Con cereales para Leith llegó esta mañana de Buenos Aires el vapor inglés «Almond Branch».

—El vapor italiano «Citta di Torino» entró procedente de Génova, Marsella y Barcelona, con mercancías y 9 pasajeros para aquí. Lleva 181 de tránsito para La Guaira y escalas.

—Con cargamento de frutos llegaron los vapores «Carmen», de San Juan; «Taoro», del Puerto de la Cruz, y «Tenerife», de la Palma.

Ayer zarpó de este puerto para el de Las Palmas el cañonero «Infanta Isabel».

Durante la segunda quincena de este mes, es esperado un cargamento de carbón para los nuevos depósitos del indicado mineral.

## LA TINERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

Debiendo celebrar esta Sociedad junta general para la elección de cargos correspondientes al año próximo de 1913 el día 15 del actual á la hora de las 20 en el local de la Contaduría San José 11 (a), cumpliendo lo que para este acto previenen los Estatutos, se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1912.—El Secretario, *Francisco González*,—V.º B.º, El Presidente, *Aparicio*.

**Herrero** Se necesita un buen oficial que sepa trabajar en la fragua.—Fábrica de gas.

## Notas políticas

«La Región», de hoy, reproduce un artículo que se publicó en este Diario, hace dos años. Está bien, pero hemos de añadir que, no conociéndose en esta casa las características de los señores de Arroyo y González de Chavez, acogimos sus escritos como artículos de fé, ya que su autor, D. Andrés, aparecía entonces como una buena persona, incapaz de mentir.

Muy alegres y satisfechos andan los conservadores reorganizados, porque á sus correligionarios del Puerto de la Cruz les han dado diez días más de vida y los que, naturalmente, comprenda el próximo período electoral. Pero, créannos esos buenos señores, *no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.*

D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, candidato que según los correspondientes en Madrid de algunos colegas locales era el ministerial, ha retirado su candidatura por la isla del Hierro, recomendando, de paso, la candidatura del señor Izquierdo, candidato adicto y por cuyo triunfo tanto interés demuestra el Gobierno de S. M. y los liberales de aquella isla.

Estamos debidamente autorizados para afirmar que el Delegado que inspeccionó los servicios municipales en el Puerto de la Cruz, no pudo, bajo ningún concepto, manifestar al diputado provincial Sr. Arroyo, que tenía instrucciones del Gobernador para no conceder á los concejales ni una hora para que se defendieran de los cargos que pudieran resultarles, puesto que es precisamente todo lo contrario. El delegado, al notificar al alcalde D. José de Arroyo, la misma noche de su llegada, su nombramiento, le dijo en términos concretos y precisos que no había recibido instrucciones verbales ni escritas del Gobernador y que ni aún lo había visto el día en que se le nombró como tal Delegado.

Por mandato categórico de la Ley de reformas administrativas de Canarias, la elección de los Cabildos insulares tendrá que ser convocada, necesariamente, el día 14 de este mes, fecha en que se cumple el plazo de dos meses de la publicación del Reglamento.

Es absolutamente falso, porque, en primer término, se opone á lo preceptuado en la Ley, que sea el ministro de la Gobernación el que resuelva en primera instancia el expediente incoado contra el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz por las gravísimas faltas de aquella administración municipal *modelo y moral.*

El señor de Arroyo, que esta ahora muy regocijado porque á *mi hermano Pepe* y demás satélites se les ha otorgado diez días, como manda la Ley, para que contesten el pliego de cargos, parece olvidar que cuando asaltó aquel Ayuntamiento ese precepto legal no se tuvo en cuenta.

¡Cuidado con mi hermano Andrés!

## Aguas de Fargas

Exquisitas y puras, no deben faltar en ninguna mesa. Agradables al paladar, están indicadas para el consumo y son de gran eficacia estomacal.

Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambla de Pulido, 48

## De Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla han sido nombrados maestros para regentar las escuelas correspondientes, los siguientes señores:

D. José Pascual Navarro, para la escuela pública de niños de Güimar.

D. Francisco Llanos Fernández, para la del Rosario.

Doña Rosario Rodríguez, para la de niñas de Güimar.

Doña Cristina Pilar Hinojoso, para la de niñas de Candelaria.

Doña María del Pino Cabrera, para la de Garafía.



## SALUD! PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores á los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,**

**RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL** es indispensable el empleo de la **EMULSION SCOTT.**

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de



Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

## GUARDIA CIVIL

**RECLAMADO.**—La del puesto de la Laguna ha capturado al vecino de la Matanza, José Córdoba Pérez, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

**UN HURTO.**—La del puesto de Icod comunica al Sr. Gobernador civil que en la casa-cuartel de la misma se ha presentado D. Luis Rodríguez Alvarez, denunciando á su hijo Luis, por haberle hurtado unas mil pesetas y entregárselas al menor Trino Tosco.

## Del Gobierno civil

### Buque de guerra

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama de Las Palmas. «Delegado Gobierno á Gobernador civil.—Tenerife.

Esta tarde á las cuatro ha fondeado en este puerto el buque de guerra español *Infanta Isabel.*

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebrará esta tarde el Excmo. Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Informe del Ingeniero municipal sobre colocación de la bomba y tubería proyectadas, para evacuar las aguas de la galería de Roque Negro.

Otra del mismo facultativo relativo á cumplimentar el acuerdo del Cabildo sobre instalación de la dinamo y líneas para el alumbrado de la galería de Roque Negro.

Comunicación del mismo funcionario dando cuenta de haber desaparecido

do parte de la cal que tenía depositada el guarda de la atarjea de Catalanes.

Proyecto de muralla y paseo de ribera en el barrio del Cabo entre el barranco de Santos y la batería de San Francisco.

Aprobación, por la Superioridad, de la subasta de 1.500 y 500 esteréos de leñas de los montes de Aguirre y las Vueltas de Taganana, respectivamente.

Informe del oficial del Negociado en la instancia de D.ª Josefa Gil Valero, solicitando indemnización por la muerte de su hijo, ocurrida en las obras de construcción del nuevo Cementerio.

Instancia de varios dueños de tabaquerías solicitando se prohíba la venta de tabaco á los vendedores ambulantes.

Proposición del Sr. Martí Dehesa sobre ampliación de la licencia que disfruta el Auxiliar de la Contaduría don Emilio López González.

Proposición del Sr. Medina relativa á servicios de aguas

Otra del Sr. Crosa encaminada á que el Ayuntamiento acuda á la información abierta respecto á las nuevas tarifas de arbitrios de la Junta de obras del Puerto.

Instancia de D. Ignacio Zamorano, reclamando del Ayuntamiento indemnización por daños ocasionados á su automóvil, con motivo de haber chocado en unos trozos de tubería colocados en la calle del 25 de Julio.

Tasación de las decoraciones y efectos del Teatro, que están en el Parque Recreativo.

Proposición de la Alcaldía respecto á dar término á la instalación en el barrio de Duggi de tuberías para servicio de agua á presión.

Otra de la Presidencia respecto á la necesidad de dotar de nuevas bombas de aguas de abasto público al barrio de San Andrés, por estar inservibles las actuales.

Instancia de D.ª Irene Expósito Marrero, suplicando se le costee por el Ayuntamiento el título de maestra elemental.

Expedientes de construcción y reforma de edificios.

Expediente sobre los trabajos realizados á brazo en la galería de «Roque Negro» por el Contratista D. Roque Montesdeoca, con objeto de adelantar las obras.

Boletines oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

## NOTICIAS

Es probable que el día 17 de este mes se embarque en Málaga, á bordo del vapor «Laura», nuestro muy querido amigo y jefe, D. Benito Pérez Armes.

El digno señor juez de Instrucción de la Gomera y nuestro muy estimado amigo D. Sebastián Bencomo, de aquella isla, han sido justamente agradecidos por el Gobierno de S. M., con la Cruz de Beneficencia, de primera clase.

Hemos recibido el número 60 de la importante revista ilustrada de Barcelona «La voz de Fernando Pó».

Sr. Inspector de paseos: ¿Cuándo va á ordenar que se arregle el jardincillo de la Plaza de la Iglesia? De no arreglarse, más valdría que se hiciera desaparecer.

Nuestro distinguido amigo D. Cristóbal Beutell, ha hecho un donativo de 126 pesetas al Hospital de niños.

El joven D. Juan Díaz González ha sido nombrado repartidor de 1.ª clase de este Centro telegráfico.

Leemos que la «Juventud Republicana» tiene el propósito de organizar una serie de conferencias sobre el nuevo régimen administrativo para Canarias.

Con unas muestras de la nueva edición de sellos que han sido editados por el «Centro de Propaganda de Tenerife», hemos sido obsequiados por su presidente D. Juan Martí y Dehesa.

Estos sellos han sido puestos á la venta en los establecimientos de D. Nicolás Dehesa y D. Manuel Filpes, al precio de dos céntimos cada uno.

El Magistrado D. Carlos Quintana, ha sido destinado á la Audiencia de Las Palmas.

El profesor Wagner, afirma que la Potasa es uno de los agentes que más poderosamente contribuyen al desarrollo de los árboles.

En la Administración Principal de Loterías, Alfonso XIII número 52, se han puesto á la venta los billetes para el sorteo de 31 del actual á 5 pesetas el décimo, siendo el premio mayor 150.000 pesetas.

También se sigue vendiendo los billetes para el sorteo de Navidad de la rifa del Monte de Piedad de Gijón, y vale el décimo una peseta siendo el premio mayor de 70.000 pesetas

En el sorteo del 30 de Noviembre han resultado premiados con 300 pesetas los números 115. 271, 276, 721, 1350, 1401, 1701, 1760, 1894, 2591, 2592, 2593, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600 3005, 3897, 6113, 6305, 7856, 10173, 11248, 13288, 13573, 13981, 14036, 16336, 18378, 19400, 19460 y con 600 pesetas el número 2594.

Dice un periódico de Barcelona: «Estamos frente á una verdadera epidemia de viruela y no hay más remedio que dar la voz de alerta. El Hospital Clínico no puede admitir ya más atacados, por estar completamente llenos los locales destinados á infecciones. En el Hospital de la Santa Cruz hace muchísimos años que no se había registrado número tan elevado, como el que hay actualmente, de tan repugnante enfermedad.»

## Grave noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos ú objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

**Luis de Puga y Martínez** el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños. Dirijirse á su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beutell).

Teléfono núm. 444.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Juan Morales y Pérez.  
María Alvarez y Perdomo.  
José Mateo Herrera y Alvarez.  
Juan Perera y García.  
Gaspar Dávila.

### DEFUNCIONES

Pang Sai, de Sangay, 35 años; Hospital civil.  
Francisco Castellano y Llerena, de Candelaria, 70 años; San Telmo 2.  
Walter Kessler, de Munseldorf (Alemania), 40 años; Hospital civil.

## Señorita alemana

desea dar lecciones de alemán y acompañar señoritas.

Fraissinet, Hotel Panasco.

## TINERFEÑA

### MANUEL HERRERA

Esta acreditada fábrica de tabacos, que á satisfacción de su antigua y numerosa clientela viene funcionando desde el año 1880, se complace en poner en conocimiento de la misma que en breve tiempo serán presentadas á la venta las nuevas marcas de cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de oro ó corcho, y RADIUM, con boquilla parafinada; cuyos cigarrillos esmeradamente elaborados por una máquina, última perfección de esta industria, contendrán exclusivamente tabaco habano extra, de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

También se pondrá á la venta la cajilla marca TRIUNFO, de precio económico conteniendo 14 cigarrillos redondos con boquilla de parafina.

**Se vende** la casa y huerta sita en esta localidad, calle de D. Bernabé Rodríguez núm. 1. D. Lucas J. Hernández Lecuona, informará en esta población, Santo Domingo núm. 2.





# Cerveza HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

### C. BEUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUÍMICOS

Importación de toda clase de materias para abonos  
**GUANOS DEL PERU Y RIO DE LA PLATA**  
 Abonos de pescado.—Abonos compuestos

**Nitros y Cloratos.** Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales  
 Telegramas: **Beutell.-Tenerife.** Escritorios: **Rambla de Pulido 41.**

#### EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas (en liquidación) anuncia la subasta de  
 Una casa en la calle de la Igualdad núm. 14 por el precio de 8.500 pesetas.  
 Una casa en construcción en la misma calle marcada con el número 31 por el precio de 5.200 pesetas.  
 Una casa en la calle del Progreso número 49 por 11.430 pesetas.  
 Se admiten proposiciones que cubran el 70 por 100 de su valor.  
 Varios solares en el barrio de la Plaza de Toros por 2.400 pesetas.  
 Otros solares destinados a calles en el mismo barrio a 1 peseta metro cuadrado.  
 Dos solares, uno en la calle de Duggi y otro en la calle Noria alta a 1 peseta metro cuadrado.  
 Varios materiales y herramientas con un 50 por 100 de descuento sobre su costo.  
 Ladrillos a 35 pesetas millar.  
 Esquinas a 30 pesetas el ciento.  
 Moldes para la fabricación de bloques, se admite puja a la llana.  
 Esta subasta se verificará el día 14 de Diciembre a las 2 de la tarde en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte, enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle de Ruiz de Padrón 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.  
 El pago de lo que se adquiera será al contado.  
 El Gerente, Manuel de Cámara.

#### Clases de inglés

Generales, particulares ó a domicilio por profesor que posee igualmente bien el español.  
 Clase nocturna para los empleados durante el día.  
 Se hacen traducciones del inglés al español y del español al inglés y se lleva correspondencia. Certificado de competencia.  
 Calle de Ferrer núm. 36.

#### Vinos del país

a 50 céntimos litro, se vende por garrafrones.—Méndez Núñez 19 (Hoteles).

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID  
 Se remite folleto a quien lo pida.

#### Comp. Generale Transatlantique PARA LA HABANA

Llegará el día 11 del corriente el magnífico vapor correo francés de rápida marcha  
**CALIFORNIE**  
 Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, ptas. 134.—El agente, R. G. Garcia, casa de HARDISSON HERMANOS.

#### Bank of British West Africa, Limited

Banqueros de los Gobiernos de las Colonias Inglesas del Africa Occidental

Se realiza toda clase de operaciones bancarias.  
 Abren cuentas corrientes a la vista, abonando 1 1/2 % de interés anual.  
 Admiten Depósitos fijos por un trimestre, pagando 2 por 100 anual.  
 un semestre, 3  
 un año, 4

Agentes, **Elder, Dempster y Ca.**, Alfonso XIII número 84.

#### Elders & Fyffes, Limited

El vapor inglés  
**MIAMI**  
 En breve se anunciará la fecha de salida de este puerto para GARSTON DOCK, (Liverpool).  
 Agentes: FYFFES LIMITED.

#### VENTA

en condiciones aceptables, de una espaciosa casa en la ciudad de la Laguna, calle del Jardín ó Ancheta núm. 48.  
 Para informe dirigirse a D. José María Díaz, en dicha ciudad.

#### HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS  
 Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.  
 Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.  
 Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.  
 Incendios.—Roturas de cristales.  
 Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.  
 Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm 6.

Se alquila el piso alto de la casa núm. 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.



#### Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios  
 Produce 8 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO  
 Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.  
 De venta en todas las Droguerías y Farmacias: Depósito exclusivo para las islas Canarias.  
**Gaspar Meléndez,**  
 Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

### MATOLIN

(Hall's Sanitary Washable Distemper)

Nueva pintura higiénica al agua. Pintura al blanqueo LAVABLE en gran surtido de colores. La más sólida de todas las conocidas hasta hoy.  
 No necesita aceite. No necesita aguarrás. Endurece más que el yeso. Se adhiere a todos los materiales. Poderoso desinfectante. Se garantiza con 1 1/2 por 100 de ácido fénico. Mata toda clase de insectos, microbios, etc.  
 Para toda clase de paredes, pudiéndose pintar sobre blanqueos y pinturas antiguas, porque el Matolin hace cuerpo con ellos.  
 Para toda clase de techos, incluso los de vidrio y hierro galvanizado.  
 Está recomendado su empleo por las Facultades de Medicina, como desinfectante en los casos de fiebres contagiosas u otras enfermedades.  
 Es perfectamente LAVABLE pasadas tres semanas de su aplicación. Se mantiene sobre las paredes húmedas mejor que cualquier otra pintura al aceite.  
 Sustituye con ventaja los papeles pintados. Insuperable para edificios de madera.  
 Un kilo de Matolin cubre 10 metros cuadrados.  
 Unicos importadores: **Ferretería inglesa de Caulfield & Sons, Dr. Añart núm. 43.**

#### Pinillos Izquierdo y Ca.

Directamente para la Habana, prosiguiendo después a Santiago de Cuba.  
 Llegará a este puerto el día 15 de Diciembre el magnífico vapor español  
**MARTIN SAENZ**  
 Precio del pasaje de 3.ª clase, 134 ptas. (incluidos impuestos).  
 Agentes, C. DIAZ BÓTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo núm. 84.

mucho de ver asomar una sonrisa burlona en aquellos labios. Más que una pintura, le parecía que era un ser viviente. Observaba a Reinaldo cuando se entregaba a su trabajo con ferviente entusiasmo, y cuando el artista dirigía la mirada y encontraba aquellos oscuros ojos fijos en él con tan extraña expresión, la llamaba para que viera lo que había adelantado, sin imaginar siquiera los celos que iban apoderándose del corazón de Dora; y con el deleite propio de un artista, encomiaba la perfección de aquellas facciones.

Sin que el cambio fuera ni violento ni notable, Dora se ponía día por día más reservada y silenciosamente: es que iba aprendiendo a ocultar sus pensamientos y a encerrar en su pecho las penas que sufría. Había pasado el tiempo cuando se arrojaba a los brazos de Reinaldo para desahogarse de sus aflicciones.

En tanto, su esposo no se fijó en este cambio. El hogar le parecía fastidioso, y era para él un verdadero placer abandonar la solitaria quinta para ir a ocupar su puesto en el suntuoso salón de la elegante residencia de Charteris. ¡Cuánto gustaba en trocar la monotonía y tristeza por la alegría de la sociedad, en donde gozaba con la agradable y chispeante conversación.

Valentina estaba rodeada de admiradores. Todo el mundo sabía que el príncipe di Borgezi hubiera puesto con gusto a sus pies su título y fortuna; pero ella a todos despreciaba.

Frecuentemente tenía Reinaldo ocasión de ver a gente noble é instruida rindiendo homenaje a Valentina, quien se sonreía alegremente, tratando todos con gracia y amabilidad; pero el artista nunca sorprendió en ella la mirada que a él le había dirigido en otra época, y que tan presente la tenía. La señora Charteris deploraba

que ellas están tan bien dispuestas hacia ti. Tendría positivo placer de que fueran muy buenas amigas.

—Procuraré complacerte—contestó ella alegremente.—¡Qué joven tan hermosa! Reinaldo: es la misma que llamas «Guinevere» en tu cuadro. Dime algo acerca de ella. ¡Qué exactamente recordabas la fisonomía! Dime, ¿también así recordaría la mía?

Aquel era el primer arranque de celos que conmovía su sencillo y amante corazón.

—Mucho mejor—repuso Reinaldo con una sonrisa. Y al mismo tiempo vió que lloraba y le estrechaba entre sus brazos con ternura.

—¡Ah! Reinaldo—decía—por ti y sólo por ti, quisiera ser como ella. ¿Te cansarás de mi algún día? ¿Desearías no haberte casado conmigo?

Reinaldo trató de calmar a su esposa y no volvió aquel día a su estudio, sino que permaneció a su lado, refiriéndola cuán buena y noble era Valentina.

Rara vez sucede que un hombre de buena índole, obre mal por voluntad. Reinaldo se hubiera indignado si alguien le hubiese acusado de faltar a la delicadeza y a su obligación. Pensaba que Dora estaba más contenta en su hogar que en las reuniones sociales, y por lo mismo la dejaba en casa.



**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
1 Dmbre.	Erna Woermann	7500	Las Palmas y Costa de Africa.
1 >	Alexandra Woermann	5100	Las Palmas y Costa de Africa.
6 >	Admiral	6800	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
7 >	Paul Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 >	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
9 >	Prinzregent	6800	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 >	Edea	3800	Las Palmas y Costa de Africa.
18 >	Henriette Woermann	4000	Las Palmas y Costa de Africa.
23 >	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 >	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
27 >	Elisabeth Brock	6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 >	Swakopmund	7800	Las Palmas y Costa de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Proto	Del 4 al 5 de Diciembre	6 de Diciembre

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

**EG MAR**

UNICA LAMPARA  
IRROMPIBLE  
DE FILAMENTO ESTIRADO

Unica lámpara insensible  
á fuertes sacudidas.

La más conveniente para fábricas,  
talleres, comercios y particulares

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Isla de Panay . . .	11 Dicbre.	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde. .	15 Dicbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
León XIII. . . . .	16 Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Montevideo . . . .	18 Dicbre.	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . .	31 Dicbre.	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Caballo, Sabanailla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
		Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **VINDA e Hijos de Juan La-Roche.**

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

SELLOS de caucho se hacen en esta imprenta.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 vapor SAN LUCAR.—Día 12 vapor SANTA CRUZ.  
Día 19 vapor SAN MIGUEL.—Día 26 vapor SAN ANDRES  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el *Mip dleton Wharf*, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 7 vapor SAN MATEO.—Día 21 vapor SAN JOSE.  
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.  
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Perceer piso

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS  
que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES  
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hesperides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.  
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hesperides» el día 15 á las 9 de la noche.  
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes  
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.  
COLAS CLARIFICANTES para el Traseigo. SAVIOL para limpiar envases cáidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.  
SE REMITEN CATALOGOS CON INTENSA INFORMACION  
R. ARMAS DE MIRANDA  
37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle	19 Dic.

Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic Matatua Kaikoura Remuera	12 Dic. 13 » 14 » 26 »
---	------------------------------------	------------------------

Cape Town y puertos Australia	Gothic	23 Dic.
-------------------------------	--------	---------

LONDRES	Gloucester Castle * Inkosi * Galekr Rnahine Rangatira Opawa Pa'keha Durham Castle* Tongariro	11 Dic. 13 » 18 » 20 » 23 » 24 » 30 » 25 » 30 »
---------	--	---

LIVERPOOL	Barbary	11 Dic.
-----------	---------	---------

HAMBURGO	Grunewald	27 Dic.
----------	-----------	---------

Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	DESTINO	DIA
HABANA	Bavaria	4 Ener.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de DICIEMBRE  
Día 6 vapor ARDEOLA  
> 13 > AGUILA  
> 20 > ANDORINHA  
> 27 > AVETORO.  
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.  
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios  
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano  
Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Se venden las casas números 55, y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el número 55, ó D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés Zaria de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco para 20 pasajeros de primera clase, 12 de segunda clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en cubierta.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA  
Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.  
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.  
Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.  
Imp. de Félix S. Molowny

110 BIBLIOTECA «LA OPINION»

Los hábitos pronto se arraigan. Llegó tiempo en que creyó que era este el camino que más le convenía seguir; sentía más á gusto sin ella; y si alguna vez Dora le acompañaba, constantemente la observaba con ansiedad, temerosos de que otros descubrieran los propósitos que pudieran cometer, y que ella más que nadie lamentaba.

La visita á Charteris fué hecha con toda oportunidad: día de gozo para Reinaldo y de angustia para Dora. Aunque Charteris se mostró muy amable con ella y Valentina se esforzaba por complacerla, no podía sentirse tranquila entre aquellas damas, ni siquiera cuando Valentina, compadecida de su timidez y encogimiento la llevó al jardín, en donde á solas, procuró asiduamente ganar su confianza. El corazón de Dora parecía haberse rebelado contra aquella cariñosa joven que conocía tan intimamente á su esposo. El emponzoñado principio de los celos comenzaba á agitar aquella sencilla naturaleza.

Reinaldo hablaba á Valentina de mil cosas, todas desconocidas por Dora; ambos parecían tener las mismas ideas y sentimientos, mientras que ella permanecía fuera de aquel círculo encantador, al que no podía penetrar.

Notó la creciente admiración de Reinaldo cuando Valentina tocó y cantó, sintiendo á la vez languidecer su inquieto corazón. Nunca, hasta entonces, había sentido el fuego de los celos. Cuando la condesa Rosali charlaba y reía con Reinaldo, tratándolo á veces como un cautivo y á veces como un vencedor, no se había inquietado; pero cada sonrisa de Valentina le mortificaba íntimamente, sin saber por qué.

Cuando Charteris, con pretexto de enseñarla su flor

DORA 111

predilecta, llevó á Dora lejos de las demás, y se mostró con ella tan amable como nunca, acariciándola y ofreciéndose como una amiga sincera de Reinaldo, el corazón de Dora permanecía endurecido para con ella. Contestó simplemente con monosílabos, y no llegó á levantar sus oscuros ojos para mirar el rostro de aquella joven bondadosa.

Una vez que ambos esposos hubieron partido, Charteris y su hija permanecieron en profundo silencio.

—¡Pobre joven!—dijo por fin la primera—y ¡pobre Dora! Este es uno más en la lista de los matrimonios desgraciados. ¿Cómo terminará?

Valentina, por su parte, al contemplar en el caso la puesta del sol, se hacía la misma pregunta.

Si alguien le hubiera advertido á Dora que se encontraba celosa, lo hubiera negado indignada, aunque efectivamente el recuerdo de Valentina no se apartaba de su mente.

Por amabilidad, Charteris manifestó el deseo de que Reinaldo hiciera un retrato de su hija; debería ser una pintura grande que pudiera llevar á Greenk. Por demás es decir cuán del gusto del artista fué esta comisión.

Charteris venía con su hija y permanecía acompañándola, durante las estudiadas posturas que tenía que guardar, haciendo cuanto podía por agrandar y familiarizar á la tímida esposa del pintor.

El gracioso rostro, con su serenidad y belleza griega, fué apareciendo poco á poco sobre el lienzo. Horas enteras, mientras Reinaldo estaba ausente, Dora permanecía contemplando este retrato, que ejercía en ella una rara fascinación. Con tal detenimiento examinaba cada una de las facciones, que no se hubiera sorprendido